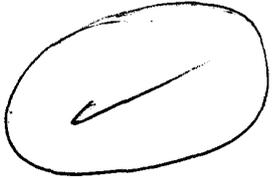


100688



Guayaquil, 31 de Enero del 2003

REF: 6818-1198

Señor don:

CIPRIANO ENRIQUE SOLIS RIVERA

De mis Consideraciones

Cúmplase con informarle, que de conformidad a lo resuelto en la Junta General Ordinaria Universal de Socios de fecha 30 de Enero del 2003, usted ha sido elegido para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la Empresa "DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS C.LTDA", de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía, con los deberes y atribuciones señalados en los artículos Décimo Segundo y Décimo Cuarto

La duración del cargo de GERENTE GENERAL será de Cinco (5) años

En concordancia con los artículos mencionados, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la que ejercerá individualmente.

La empresa se constituyó el 25 de junio de 1997 ante el Notario Segundo de Eloy Alfaro (Duran) Abogado José Morante Valencia, fue aprobada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, mediante Resolución #96-2-1-10004249, con fecha 1, de Octubre de 1997, e inscrita en el Repertorio del Registro Mercantil, el 23 de Enero de 1998, a fojas 6.818 a 6.828 del Registro Mercantil

Sin más por el momento.  
Muy Atentamente

R Solis

ROSEMARY SOLIS ACEBO

Secretaría Ad-Hoc de la  
Junta General De Socios.

Acepto el Nombramiento

CIPRIANO E. SOLIS RIVERA  
Cédula #130124750-6  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Domicillado Los Ceibos-La Cumbre  
Mz.11 Villa 10  
Guayaquil, 31 de Enero del 2003 .

REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS C. LTDA**", a favor de **CIPRIANO ENRIQUE SOLIS RIVERA**, de fojas **65.438 a 65.440**, Registro Mercantil número **9.652**, Repertorio número **14.615**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-  
Guayaquil, tres de Junio del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**Registro Mercantil**  
**del Cantón Guayaquil**  
**Delegada**



Orden: 53176  
Legal: Silvia Coello  
Amanuense-Cómputo: Carlos Lucin  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado: 